SECRETARIA DE EDUCACION DEL HUILA

INSTITUCION EDUCATIVA RICABRISA

Creado mediante Decreto No. 0883 del 01 septiembre del 2003

DANE: 241791000111

ORGANIZADO COMO INSTITUCION EDUCATIVA SEGÚN DECRETO No 0883 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2003 Y RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RESOLUCION No. 1609 DEL DE MARZO DE 2026

NIT. 813006647-1

Ricabrisa, Tarqui 29 de Septiembre de 2026

REF: Comunicación de Aceptación de oferta
Proyecto Convocatoria No. 6 de fecha 23 de Septiembre de 2026

Señor
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES
Representante Legal: ISABEL RODRIGUEZ GUERRERO
Carrera 7 N°. 10-36
Tel:8710120
Neiva Huila

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito comunicarle que una vez agotado y conforme a los parámetros del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el respectivo Decreto 1510 de 2013, en el proceso de la referencia cuyo objeto es: SUMINISTRO DE LA POLIZA DE SEGUROS GLOBAL DE BIENES INMUEBLES, ENSERES, APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, QUE AMPARE TODO RIESGO A LA INSTITUCION EDUCATIVA RICABRISA DEL MUNICIPIO DE TARQUI Y SUS SEDES ADSCRITAS (12), CON UNA DURACIÓN DE 365 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2027., por una valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($ 2.419.037) en los términos y condiciones propuestas por usted tratándose del oferente con menor precio y cumpliendo los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos por esta Institución Educativa.

Igualmente se le comunica que el funcionario asignado para ejercer la supervisión del contrato de **Suministro**, es la señora **MARLY JOHANNA TORRES DIAZ**, en calidad de Auxilar Administrativo con funciones de Pagaduría.

Atentamente,

Mag. ALEXANDER SALAZAR HERREÑO
Rector

Recibí
Isabel Rodriguez G.
29/09/2026